Barranquilla, 24 de Enero del 2025

Señor (a)
Lorenzo Zanello Rivas
Cargo: Vicerrector de Extensión e Investigación
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE BARRANQUILLA
Barranquilla – Atlántico

Referencia: Presentación de propuesta.

En atención a la solicitud realizada por su despacho, me permito presentar la propuesta **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE BARRANQUILLA-IUB."**

Los objetivos y alcances específicos de la prestación de servicios que se requieren son:

Obligaciones Generales

1. Actuar de tal manera que primen la eficiencia, la celeridad y la calidad en la ejecución.
2. Asumir los gastos y riesgos que implica el desarrollo del contrato bajo su propia responsabilidad.
3. Desarrollar el contrato en los términos y condiciones establecidas y formuladas en la propuesta.
4. Constituir las pólizas pactadas en el contrato dentro de los 5 días hábiles siguientes a la entrega del contrato.
5. Cumplir con el objeto del contrato, desarrollando todas las actividades que hacen parte del mismo, según las especificaciones dadas por la IUB.
6. Encontrarse al día en el pago de los aportes parafiscales durante la ejecución del contrato.
7. Las demás obligaciones que por la ley y la naturaleza del Contrato le correspondan.

Obligaciones especificas

1. Apoyar en la preparación del inicio de actividades académicas del proyecto IUB A TU TERRITORIO (Jovenes para el mundo), entre las actividades se encuentran: calendario de clases, horario de clases, comunicación con las partes interesadas, inducciones estudiantes, consolidado de matrícula de los estudiantes por programa y otros relacionados.
2. Apoyar en el proceso de matrícula académica a estudiantes, asignación académica entre otras actividades propias del proceso.
3. Realizar seguimiento académico y acompañamiento diario de los estudiantes, personal docente entre otros para su permanencia y continuidad. en la sede que se le asigne donde se desarrollen las formaciones desde tiempo antes

del inicio de las clases hasta la posterior finalización de estas, previo a las inspecciones correspondientes
4. Atender a la comunidad académica, en el suministro de información de conformidad con los procedimientos establecidos por la Institución Universitaria de Barranquilla. .
5. Velar por el cumplimiento del reglamento estudiantil de la Institución Universitaria de Barranquilla para efectos de los compromisos, obligaciones y derechos de los estudiantes entre otros componentes desarrollados, en el marco del proyecto IUB A TU TERRITORIO (Jovenes para el mundo).
6. Llevar un registro de seguimiento diario de asistencia de docentes que desarrollen clases en las sedes correspondientes y del coordinador por parte de la alcaldia municipal.
7. Realizar una inspección diaria del inventario de las sedes que le corresponda, al inicio y al final del del desarrollo de las clases llevando un registro de estas.
8. Realizar un registro de asistencia diaria de estudiantes
9. Realizar seguimiento a estudiantes que presenten el número de fallas consecutivas correspondientes establecidas en el marco del proyecto como posible deserción.
10. Asistir a las reuniones convocadas por el líder del proyecto, líder del proceso de proyectos especiales o supervisor del contrato
11. Apoyar en la elaboración de informes, estadísticas y documentos relacionados con el proyecto, en el mes de enero entregable del informe de seguimiento de notas, asistencia y ejecución de módulos por programa en la sede asignada.

Me permito manifestar mi interés y disposición, ofreciendo al servicio de la institución toda mi experiencia e idoneidad, y aceptando las condiciones establecidas en el estudio previo, el valor presupuestado, la forma de pago y demás, consignadas en la suscrita invitación.

Además, manifiesto bajo la gravedad de juramento que no me encuentro incurso en ninguna causal de inhabilidad e incompatibilidad y demás prohibiciones consagradas en la ley para celebrar contrato. De igual forma se autoriza para que sean verificados los antecedentes fiscales, disciplinarios, judiciales y demás información requerida en el desarrollo del proceso contractual.

Todos los datos e información manejada y originada en el transcurso de la prestación del servicio solo serán suministrados a aquellas personas u organismos previamente designados por la Institución bajo estricto control.

OFERTA ECONÓMICA:
El valor del contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión a suscribir se determinó bajo las siguientes consideraciones:
El valor de la propuesta es de ONCE MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y UN PESO ML($11,462,591) y su plazo de ejecución será hasta 31 de mayo del 2025, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

Quedo a sus órdenes para suministrar cualquier información adicional que considere pertinente, la cual puede ser solicitada a Jose Rafael Trespalacios Romero en:

Teléfono: 3242677820
E- mail: jr3promero@gmail.com

Agradezco la confianza por usted expuesta en su comunicación en el desarrollo de tan importante labor.

Atentamente,



Jose Rafael Trespalacios Romero
C.C. 1043029859 de Sabanalarga

Barranquilla, 24 de Enero del 2025

Señor (a)
Lorenzo Zanello Rivas
Cargo: Vicerrector de Extensión e Investigación
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE BARRANQUILLA
Barranquilla – Atlántico

Referencia: Presentación de propuesta.

En atención a la solicitud realizada por su despacho, me permito presentar la propuesta **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE BARRANQUILLA-IUB."**

Los objetivos y alcances específicos de la prestación de servicios que se requieren son:

Obligaciones Generales

1. Actuar de tal manera que primen la eficiencia, la celeridad y la calidad en la ejecución.
2. Asumir los gastos y riesgos que implica el desarrollo del contrato bajo su propia responsabilidad.
3. Desarrollar el contrato en los términos y condiciones establecidas y formuladas en la propuesta.
4. Constituir las pólizas pactadas en el contrato dentro de los 5 días hábiles siguientes a la entrega del contrato.
5. Cumplir con el objeto del contrato, desarrollando todas las actividades que hacen parte del mismo, según las especificaciones dadas por la IUB.
6. Encontrarse al día en el pago de los aportes parafiscales durante la ejecución del contrato.
7. Las demás obligaciones que por la ley y la naturaleza del Contrato le correspondan.

Obligaciones especificas

1. Apoyar en la preparación del inicio de actividades académicas del proyecto IUB A TU TERRITORIO (jóvenes para el mundo), entre las actividades se encuentran: calendario de clases, horario de clases, comunicación con las partes interesadas, inducciones estudiantes, consolidado de matrícula de los estudiantes por programa y otros relacionados.
2. Apoyar en el proceso de matrícula académica a estudiantes, asignación académica entre otras actividades propias del proceso.
3. Realizar seguimiento académico y acompañamiento diario de los estudiantes, personal docente entre otros para su permanencia y continuidad. en la sede que se le asigne donde se desarrollen las formaciones desde tiempo antes

del inicio de las clases hasta la posterior finalización de estas, previo a las inspecciones correspondientes
4. Atender a la comunidad académica, en el suministro de información de conformidad con los procedimientos establecidos por la Institución Universitaria de Barranquilla. .
5. Velar por el cumplimiento del reglamento estudiantil de la Institución Universitaria de Barranquilla para efectos de los compromisos, obligaciones y derechos de los estudiantes entre otros componentes desarrollados, en el marco del proyecto IUB A TU TERRITORIO (jóvenes para el mundo).
6. Llevar un registro de seguimiento diario de asistencia de docentes que desarrollen clases en las sedes correspondientes y del coordinador por parte de la alcaldía municipal.
7. Realizar una inspección diaria del inventario de las sedes que le corresponda, al inicio y al final del del desarrollo de las clases llevando un registro de estas.
8. Realizar un registro de asistencia diaria de estudiantes
9. Realizar seguimiento a estudiantes que presenten el número de fallas consecutivas correspondientes establecidas en el marco del proyecto como posible deserción.
10. Asistir a las reuniones convocadas por el líder del proyecto, líder del proceso de proyectos especiales o supervisor del contrato
11. Apoyar en la elaboración de informes, estadísticas y documentos relacionados con el proyecto, en el mes de enero entregable del informe de seguimiento de notas, asistencia y ejecución de módulos por programa en la sede asignada.

Me permito manifestar mi interés y disposición, ofreciendo al servicio de la institución toda mi experiencia e idoneidad, y aceptando las condiciones establecidas en el estudio previo, el valor presupuestado, la forma de pago y demás, consignadas en la suscrita invitación.

Además, manifiesto bajo la gravedad de juramento que no me encuentro incurso en ninguna causal de inhabilidad e incompatibilidad y demás prohibiciones consagradas en la ley para celebrar contrato. De igual forma se autoriza para que sean verificados los antecedentes fiscales, disciplinarios, judiciales y demás información requerida en el desarrollo del proceso contractual.

Todos los datos e información manejada y originada en el transcurso de la prestación del servicio solo serán suministrados a aquellas personas u organismos previamente designados por la Institución bajo estricto control.

OFERTA ECONÓMICA:

El valor del contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión a suscribir se determinó bajo las siguientes consideraciones:

El valor de la propuesta es de ONCE MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y UN PESO ML($11,462,591) y su plazo de ejecución será hasta 31 de mayo del 2025, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

Quedo a sus órdenes para suministrar cualquier información adicional que considere pertinente, la cual puede ser solicitada a Rosmery Escorcia Muñoz en:

Teléfono: 3185049087
E- mail: rosmery2826@gmail.com

Agradezco la confianza por usted expuesta en su comunicación en el desarrollo de tan importante labor.

Atentamente,



Rosmery Escorcia Muñoz
C.C. 22675191 de Santo Tomás

Barranquilla, 24 de Enero del 2025

Señor (a)
Lorenzo Zanello Rivas
Cargo: Vicerrector de Extensión e Investigación
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE BARRANQUILLA
Barranquilla – Atlántico

Referencia: Presentación de propuesta.

En atención a la solicitud realizada por su despacho, me permito presentar la propuesta **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE BARRANQUILLA-IUB."**

Los objetivos y alcances específicos de la prestación de servicios que se requieren son:

Obligaciones Generales

1. Actuar de tal manera que primen la eficiencia, la celeridad y la calidad en la ejecución.
2. Asumir los gastos y riesgos que implica el desarrollo del contrato bajo su propia responsabilidad.
3. Desarrollar el contrato en los términos y condiciones establecidas y formuladas en la propuesta.
4. Constituir las pólizas pactadas en el contrato dentro de los 5 días hábiles siguientes a la entrega del contrato.
5. Cumplir con el objeto del contrato, desarrollando todas las actividades que hacen parte del mismo, según las especificaciones dadas por la IUB.
6. Encontrarse al día en el pago de los aportes parafiscales durante la ejecución del contrato.
7. Las demás obligaciones que por la ley y la naturaleza del Contrato le correspondan.

Obligaciones especificas

1. Apoyar en la preparación del inicio de actividades académicas del proyecto IUB A TU TERRITORIO (Jovenes para el mundo), entre las actividades se encuentran: calendario de clases, horario de clases, comunicación con las partes interesadas, inducciones estudiantes, consolidado de matrícula de los estudiantes por programa y otros relacionados.
2. Apoyar en el proceso de matrícula académica a estudiantes, asignación académica entre otras actividades propias del proceso.
3. Realizar seguimiento académico y acompañamiento diario de los estudiantes, personal docente entre otros para su permanencia y continuidad. en la sede que se le asigne donde se desarrollen las formaciones desde tiempo antes

del inicio de las clases hasta la posterior finalización de estas, previo a las inspecciones correspondientes
4. Atender a la comunidad académica, en el suministro de información de conformidad con los procedimientos establecidos por la Institución Universitaria de Barranquilla. .
5. Velar por el cumplimiento del reglamento estudiantil de la Institución Universitaria de Barranquilla para efectos de los compromisos, obligaciones y derechos de los estudiantes entre otros componentes desarrollados, en el marco del proyecto IUB A TU TERRITORIO (Jovenes para el mundo).
6. Llevar un registro de seguimiento diario de asistencia de docentes que desarrollen clases en las sedes correspondientes y del coordinador por parte de la alcaldia municipal.
7. Realizar una inspección diaria del inventario de las sedes que le corresponda, al inicio y al final del del desarrollo de las clases llevando un registro de estas.
8. Realizar un registro de asistencia diaria de estudiantes
9. Realizar seguimiento a estudiantes que presenten el número de fallas consecutivas correspondientes establecidas en el marco del proyecto como posible deserción.
10. Asistir a las reuniones convocadas por el líder del proyecto, líder del proceso de proyectos especiales o supervisor del contrato
11. Apoyar en la elaboración de informes, estadísticas y documentos relacionados con el proyecto, en el mes de enero entregable del informe de seguimiento de notas, asistencia y ejecución de módulos por programa en la sede asignada.

Me permito manifestar mi interés y disposición, ofreciendo al servicio de la institución toda mi experiencia e idoneidad, y aceptando las condiciones establecidas en el estudio previo, el valor presupuestado, la forma de pago y demás, consignadas en la suscrita invitación.

Además, manifiesto bajo la gravedad de juramento que no me encuentro incurso en ninguna causal de inhabilidad e incompatibilidad y demás prohibiciones consagradas en la ley para celebrar contrato. De igual forma se autoriza para que sean verificados los antecedentes fiscales, disciplinarios, judiciales y demás información requerida en el desarrollo del proceso contractual.

Todos los datos e información manejada y originada en el transcurso de la prestación del servicio solo serán suministrados a aquellas personas u organismos previamente designados por la Institución bajo estricto control.

OFERTA ECONÓMICA:

El valor del contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión a suscribir se determinó bajo las siguientes consideraciones:

El valor de la propuesta es de ONCE MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y UN PESO ML($11,462,591) y su plazo de ejecución será hasta 31 de mayo del 2025, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

Quedo a sus órdenes para suministrar cualquier información adicional que considere pertinente, la cual puede ser solicitada a Giovana Cossio Bandera en:

Teléfono: 3136787460
E- mail: gcossiobandera980@gmail.com

Agradezco la confianza por usted expuesta en su comunicación en el desarrollo de tan importante labor.

Atentamente,



Giovana Cossio Bandera
C.C. 1048218902 de Baranoa

Barranquilla, 24 de Enero del 2025

Señor (a)
Lorenzo Zanello Rivas
Cargo: Vicerrector de Extensión e Investigación
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE BARRANQUILLA
Barranquilla – Atlántico

Referencia: Presentación de propuesta.

En atención a la solicitud realizada por su despacho, me permito presentar la propuesta **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE BARRANQUILLA-IUB."**

Los objetivos y alcances específicos de la prestación de servicios que se requieren

son:

Obligaciones Generales

1. Actuar de tal manera que primen la eficiencia, la celeridad y la calidad en la ejecución.
2. Asumir los gastos y riesgos que implica el desarrollo del contrato bajo su propia responsabilidad.
3. Desarrollar el contrato en los términos y condiciones establecidas y formuladas en la propuesta.
4. Constituir las pólizas pactadas en el contrato dentro de los 5 días hábiles siguientes a la entrega del contrato.
5. Cumplir con el objeto del contrato, desarrollando todas las actividades que hacen parte del mismo, según las especificaciones dadas por la IUB.
6. Encontrarse al día en el pago de los aportes parafiscales durante la ejecución del contrato.
7. Las demás obligaciones que por la ley y la naturaleza del Contrato le correspondan.

Obligaciones especificas

1. Apoyar en la preparación del inicio de actividades académicas del proyecto IUB A TU TERRITORIO (Jovenes para el mundo), entre las actividades se encuentran: calendario de clases, horario de clases, comunicación con las partes interesadas, inducciones estudiantes, consolidado de matrícula de los estudiantes por programa y otros relacionados.

2. Apoyar en el proceso de matrícula académica a estudiantes, asignación académica entre otras actividades propias del proceso.
3. Realizar seguimiento académico y acompañamiento diario de los estudiantes, personal docente entre otros para su permanencia y continuidad. en la sede que se le asigne donde se desarrollen las formaciones desde tiempo antes del inicio de las clases hasta la posterior finalización de estas, previo a las inspecciones correspondientes
4. Atender a la comunidad académica, en el suministro de información de conformidad con los procedimientos establecidos por la Institución Universitaria de Barranquilla.

   .
5. Velar por el cumplimiento del reglamento estudiantil de la Institución Universitaria de Barranquilla para efectos de los compromisos, obligaciones y derechos de los estudiantes entre otros componentes desarrollados, en el marco del proyecto IUB A TU TERRITORIO (Jovenes para el mundo).
6. Llevar un registro de seguimiento diario de asistencia de docentes que desarrollen clases en las sedes correspondientes y del coordinador por parte de la alcaldia municipal.
7. Realizar una inspección diaria del inventario de las sedes que le corresponda, al inicio y al final del del desarrollo de las clases llevando un registro de estas.
8. Realizar un registro de asistencia diaria de estudiantes
9. Realizar seguimiento a estudiantes que presenten el número de fallas consecutivas correspondientes establecidas en el marco del proyecto como posible deserción.
10. Asistir a las reuniones convocadas por el líder del proyecto, líder del proceso de proyectos especiales o supervisor del contrato
11. Apoyar en la elaboración de informes, estadísticas y documentos relacionados con el proyecto, en el mes de enero entregable del informe de seguimiento de notas, asistencia y ejecución de módulos por programa en la sede asignada.

Me permito manifestar mi interés y disposición, ofreciendo al servicio de la institución toda mi experiencia e idoneidad, y aceptando las condiciones establecidas en el estudio previo, el valor presupuestado, la forma de pago y demás, consignadas en la suscrita invitación.

Además, manifiesto bajo la gravedad de juramento que no me encuentro incurso en ninguna causal de inhabilidad e incompatibilidad y demás prohibiciones consagradas en la ley para celebrar contrato. De igual forma se autoriza para que sean verificados los antecedentes fiscales, disciplinarios, judiciales y demás información requerida en el desarrollo del proceso contractual.

Todos los datos e información manejada y originada en el transcurso de la prestación del servicio solo serán suministrados a aquellas personas u organismos previamente designados por la Institución bajo estricto control.

OFERTA ECONÓMICA:

El valor del contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión a suscribir se determinó bajo las siguientes consideraciones:

El valor de la propuesta es de ONCE MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y UN PESO ML($11,462,591) y su plazo de ejecución será hasta 31 de mayo del 2025, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

Quedo a sus órdenes para suministrar cualquier información adicional que considere pertinente, la cual puede ser solicitada a Nestor Carlos Tejera Padilla en:

Teléfono: 3012518062

E- mail: nestortejerapadilla@gmail.com

Agradezco la confianza por usted expuesta en su comunicación en el desarrollo de tan importante labor.

Atentamente,



Nestor Carlos Tejera Padilla

C.C. 3731150 de Juan de Acosta

Barranquilla, 24 de Enero del 2025

Señor (a)
Lorenzo Zanello Rivas
Cargo: Vicerrector de Extensión e Investigación
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE BARRANQUILLA
Barranquilla – Atlántico

Referencia: Presentación de propuesta.

En atención a la solicitud realizada por su despacho, me permito presentar la propuesta **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE BARRANQUILLA-IUB."**

Los objetivos y alcances específicos de la prestación de servicios que se requieren son:

Obligaciones Generales

1. Actuar de tal manera que primen la eficiencia, la celeridad y la calidad en la ejecución.
2. Asumir los gastos y riesgos que implica el desarrollo del contrato bajo su propia responsabilidad.
3. Desarrollar el contrato en los términos y condiciones establecidas y formuladas en la propuesta.
4. Constituir las pólizas pactadas en el contrato dentro de los 5 días hábiles siguientes a la entrega del contrato.
5. Cumplir con el objeto del contrato, desarrollando todas las actividades que hacen parte del mismo, según las especificaciones dadas por la IUB.
6. Encontrarse al día en el pago de los aportes parafiscales durante la ejecución del contrato.
7. Las demás obligaciones que por la ley y la naturaleza del Contrato le correspondan.

Obligaciones especificas

1. Apoyar en la preparación del inicio de actividades académicas del proyecto IUB A TU TERRITORIO (Jovenes para el mundo), entre las actividades se encuentran: calendario de clases, horario de clases, comunicación con las partes interesadas, inducciones estudiantes, consolidado de matrícula de los estudiantes por programa y otros relacionados.
2. Apoyar en el proceso de matrícula académica a estudiantes, asignación académica entre otras actividades propias del proceso.
3. Realizar seguimiento académico y acompañamiento diario de los estudiantes, personal docente entre otros para su permanencia y continuidad. en la sede que se le asigne donde se desarrollen las formaciones desde tiempo antes

del inicio de las clases hasta la posterior finalización de estas, previo a las inspecciones correspondientes
4. Atender a la comunidad académica, en el suministro de información de conformidad con los procedimientos establecidos por la Institución Universitaria de Barranquilla. .
5. Velar por el cumplimiento del reglamento estudiantil de la Institución Universitaria de Barranquilla para efectos de los compromisos, obligaciones y derechos de los estudiantes entre otros componentes desarrollados, en el marco del proyecto IUB A TU TERRITORIO (Jovenes para el mundo).
6. Llevar un registro de seguimiento diario de asistencia de docentes que desarrollen clases en las sedes correspondientes y del coordinador por parte de la alcaldia municipal.
7. Realizar una inspección diaria del inventario de las sedes que le corresponda, al inicio y al final del del desarrollo de las clases llevando un registro de estas.
8. Realizar un registro de asistencia diaria de estudiantes
9. Realizar seguimiento a estudiantes que presenten el número de fallas consecutivas correspondientes establecidas en el marco del proyecto como posible deserción.
10. Asistir a las reuniones convocadas por el líder del proyecto, líder del proceso de proyectos especiales o supervisor del contrato
11. Apoyar en la elaboración de informes, estadísticas y documentos relacionados con el proyecto, en el mes de enero entregable del informe de seguimiento de notas, asistencia y ejecución de módulos por programa en la sede asignada.

Me permito manifestar mi interés y disposición, ofreciendo al servicio de la institución toda mi experiencia e idoneidad, y aceptando las condiciones establecidas en el estudio previo, el valor presupuestado, la forma de pago y demás, consignadas en la suscrita invitación.

Además, manifiesto bajo la gravedad de juramento que no me encuentro incurso en ninguna causal de inhabilidad e incompatibilidad y demás prohibiciones consagradas en la ley para celebrar contrato. De igual forma se autoriza para que sean verificados los antecedentes fiscales, disciplinarios, judiciales y demás información requerida en el desarrollo del proceso contractual.

Todos los datos e información manejada y originada en el transcurso de la prestación del servicio solo serán suministrados a aquellas personas u organismos previamente designados por la Institución bajo estricto control.

OFERTA ECONÓMICA:

El valor del contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión a suscribir se determinó bajo las siguientes consideraciones:

El valor de la propuesta es de ONCE MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y UN PESO ML($11,462,591) y su plazo de ejecución será hasta 31 de mayo del 2025, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

Quedo a sus órdenes para suministrar cualquier información adicional que considere pertinente, la cual puede ser solicitada a Maitell Quintero Barragan en:

Teléfono: 3024275675
E- mail: maytequintero93@gmail.com

Agradezco la confianza por usted expuesta en su comunicación en el desarrollo de tan importante labor.

Atentamente,



Maitell Quintero Barragan
C.C. 1143146089 de Barranquilla

Barranquilla, 24 de Enero del 2025

Señor (a)
Lorenzo Zanello Rivas
Cargo: Vicerrector de Extensión e Investigación
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE BARRANQUILLA
Barranquilla – Atlántico

Referencia: Presentación de propuesta.

En atención a la solicitud realizada por su despacho, me permito presentar la propuesta **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE BARRANQUILLA-IUB."**

Los objetivos y alcances específicos de la prestación de servicios que se requieren son:

Obligaciones Generales

1. Actuar de tal manera que primen la eficiencia, la celeridad y la calidad en la ejecución.
2. Asumir los gastos y riesgos que implica el desarrollo del contrato bajo su propia responsabilidad.
3. Desarrollar el contrato en los términos y condiciones establecidas y formuladas en la propuesta.
4. Constituir las pólizas pactadas en el contrato dentro de los 5 días hábiles siguientes a la entrega del contrato.
5. Cumplir con el objeto del contrato, desarrollando todas las actividades que hacen parte del mismo, según las especificaciones dadas por la IUB.
6. Encontrarse al día en el pago de los aportes parafiscales durante la ejecución del contrato.
7. Las demás obligaciones que por la ley y la naturaleza del Contrato le correspondan.

Obligaciones especificas

1. Apoyar en la preparación del inicio de actividades académicas del proyecto IUB A TU TERRITORIO (Jovenes para el mundo), entre las actividades se encuentran: calendario de clases, horario de clases, comunicación con las partes interesadas, inducciones estudiantes, consolidado de matrícula de los estudiantes por programa y otros relacionados.
2. Apoyar en el proceso de matrícula académica a estudiantes, asignación académica entre otras actividades propias del proceso.
3. Realizar seguimiento académico y acompañamiento diario de los estudiantes, personal docente entre otros para su permanencia y continuidad. en la sede que se le asigne donde se desarrollen las formaciones desde tiempo antes

del inicio de las clases hasta la posterior finalización de estas, previo a las inspecciones correspondientes
4. Atender a la comunidad académica, en el suministro de información de conformidad con los procedimientos establecidos por la Institución Universitaria de Barranquilla. .
5. Velar por el cumplimiento del reglamento estudiantil de la Institución Universitaria de Barranquilla para efectos de los compromisos, obligaciones y derechos de los estudiantes entre otros componentes desarrollados, en el marco del proyecto IUB A TU TERRITORIO (Jovenes para el mundo).
6. Llevar un registro de seguimiento diario de asistencia de docentes que desarrollen clases en las sedes correspondientes y del coordinador por parte de la alcaldia municipal.
7. Realizar una inspección diaria del inventario de las sedes que le corresponda, al inicio y al final del del desarrollo de las clases llevando un registro de estas.
8. Realizar un registro de asistencia diaria de estudiantes
9. Realizar seguimiento a estudiantes que presenten el número de fallas consecutivas correspondientes establecidas en el marco del proyecto como posible deserción.
10. Asistir a las reuniones convocadas por el líder del proyecto, líder del proceso de proyectos especiales o supervisor del contrato
11. Apoyar en la elaboración de informes, estadísticas y documentos relacionados con el proyecto, en el mes de enero entregable del informe de seguimiento de notas, asistencia y ejecución de módulos por programa en la sede asignada.

Me permito manifestar mi interés y disposición, ofreciendo al servicio de la institución toda mi experiencia e idoneidad, y aceptando las condiciones establecidas en el estudio previo, el valor presupuestado, la forma de pago y demás, consignadas en la suscrita invitación.

Además, manifiesto bajo la gravedad de juramento que no me encuentro incurso en ninguna causal de inhabilidad e incompatibilidad y demás prohibiciones consagradas en la ley para celebrar contrato. De igual forma se autoriza para que sean verificados los antecedentes fiscales, disciplinarios, judiciales y demás información requerida en el desarrollo del proceso contractual.

Todos los datos e información manejada y originada en el transcurso de la prestación del servicio solo serán suministrados a aquellas personas u organismos previamente designados por la Institución bajo estricto control.

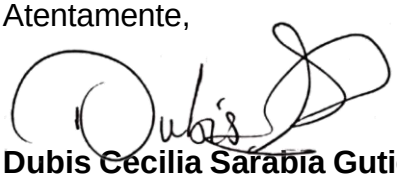
OFERTA ECONÓMICA:
El valor del contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión a suscribir se determinó bajo las siguientes consideraciones:
El valor de la propuesta es de ONCE MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y UN PESO ML($11,462,591) y su plazo de ejecución será hasta 31 de mayo del 2025, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

Quedo a sus órdenes para suministrar cualquier información adicional que considere pertinente, la cual puede ser solicitada a Dubis Cecilia Sarabia Gutierrez en:

Teléfono: 3145570931
E- mail: sarabiadubis@gmail.com

Agradezco la confianza por usted expuesta en su comunicación en el desarrollo de tan importante labor.

Atentamente,



Dubis Cecilia Sarabia Gutierrez
C.C. 22698636 de Suan